

SECRETARIA: Señor juez, paso a su despacho el presente proceso informándole que se encuentra para fijar nueva fecha de inventarios y avalúos. Provea. Sincelejo, 25 de marzo de 2021.

Apple f An Granados uz María Pulçar Granados Secretaria

Juzgado Primero de Familia del Circuito de Sincelejo, Sucre.

Veinticinco de marzo de dos mil veintiuno.

Visto el informe secretarial que antecede, se DISPONE:

Fíjese el día 27 de mayo de 2021 a las 10:00 a.m. para llevar a cabo diligencia de Inventario y Avalúo.

Requiérase al interesado con el fin que aporte la dirección de correo electrónico para vincularlo a la audiencia.

NOTIFIQUESE

GUILLERMO RODRIGUEZ GARRIDO JUEZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SINCELEIO, SUCRE SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ESTADO ELECTRONICO QUE DEBE SER CONSULTADO EN JUSTICIA XXI

Hiller 6
LUZ MARIA PULGAR GRANADOS
SECRETARIA